

### **NOTA Sesión Comisión de Ética y Deontología 03 de mayo de 2016.**

La reunión del 03 de mayo se ha centrado en la valoración del Congreso de Sevilla. Se ha evaluado tanto los contenidos, como la estructura; así como la presencia de la cuestión ética y deontológica en el mismo.

Siendo como ha sido un Congreso donde uno de los ejes principales ha girado en torno a este tema, se ha echado en falta, en los diálogos y ponencias principales, una mayor concreción y debate que hubiera facilitado un avance para la profesión de Educación Social.

Tanto el II Encuentro Deontológico, como el Taller de Casos prácticos ha tenido una fría acogida, lo cual nos hace pensar en el trabajo a desarrollar para crear una conciencia profesional donde esté presente la ética y deontología como parte sustancial de la identidad del Educador/a Social.

También se ha trabajado en la reunión sobre la formación sobre el Código Deontológico a llevar a cabo en el IFAS (Diputación Foral).

Por último y consecuentemente a la valoración del Congreso se ha debatido sobre la formación a desarrollar a comienzos del curso que viene. Se ve pertinente profundizar en el estudio del diagnóstico de la profesión. Se trataría de hacer una mirada crítica a nuestra profesión. Se buscará documentación y se tratará de responder a la pregunta: “¿Qué significa profesionalizar la profesión?”.